

II CERTAMEN DE CORTOMETRAJES PIÑEL DE ARRIBA

CONCURSO CORTOMETRAJES EXPRESS

BASES

La participación en este Concurso de Cortometrajes Express de Piñel de Arriba está abierta a todas las personas que lo deseen y que presenten sus obras dentro de los parámetros que se describen a continuación:

- 1.** El Concurso se desarrollará entre los días **17 y 19 de agosto de 2023**.
- 2.** El periodo de **inscripción** comenzará a las **9,00 h. de la mañana del jueves, 17 de agosto**, y se cerrará a las **12'00 h. del mediodía del sábado, 19 de agosto**.
- 3.** El plazo de entrega de las obras finalizadas se cerrará a las **23:59 h. del sábado, 19 de agosto**, y deberán presentarse en el correo: **cortospineldearriba@gmail.com**
- 4.** Las obras podrán ser grabadas en **cualquier tipo de dispositivo** de grabación de imágenes.
- 5.** El formato en el que se presentarán las obras, será con el **CÓDEC h264**, preferiblemente con una extensión **.MP4, .MOV o .MPEG**. Aquellas obras que por razones técnicas no puedan ser visionadas se excluirán automáticamente de la selección.
- 6.** La duración de cada obra no deberá superar los **7 minutos**, incluidos títulos de crédito.
- 7.** Solo se podrá presentar **1 obra** por cada grupo apuntado.
- 8.** Los **grupos** pueden estar integrados por **una o más personas**.
- 9.** Independientemente del número de personas que integren cada grupo, en la inscripción deben aparecer los datos de **una persona representante**. No se admitirá ninguna obra que no haya sido inscrita con antelación.
- 10.** Cuando se haga efectiva la inscripción, la organización enviará a la dirección de correo que aparezca en la ficha de inscripción la **premisa o condición especial** que deberá cumplir la obra.
- 11.** La totalidad de la obra deberá estar rodada en **escenarios** pertenecientes al municipio de **Piñel de Arriba**, o sus **alrededores**.
- 12.** El cortometraje no podrá tener **diálogos ni monólogos**. Sí se permite **sonido ambiente, efectos de sonido y música**.

PREMIOS

Entre todas las obras presentadas dentro del plazo establecido se elegirá a un único ganador:

- **1er PREMIO CONCURSO CORTOMETRAJES EXPRESS PIÑEL DE ARRIBA: CESTA DE PRODUCTOS DELICATESSEN (VALORADA EN 250€)**

CUESTIONES GENERALES

En ningún caso se aceptarán a concurso cortos que no respeten los derechos humanos o los valores democráticos, o que tengan contenidos ofensivos o irrespetuosos hacia personas o colectivos.

Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos a terceros por el uso de piezas musicales en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen de las personas que aparezcan en ellas, así como de que los cortos presentados no estén sometidos a reclamación legal alguna y se encuentren dentro de lo establecido por la ley de propiedad intelectual, eximiendo a la Organización de cualquier tipo de responsabilidad.

Los autores de las obras ceden a la Organización del concurso los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción y exhibición del cortometraje dentro del marco general de este certamen, en cualquiera de sus ediciones, así como para fines de publicidad o promoción de este, los cuales se ejercerán siempre con el reconocimiento de su condición de autor, excepto manifestación en contra.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes declararán aceptar el tratamiento de los datos personales necesarios para la gestión del certamen.

De conformidad con el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD 2016/679 del Parlamento Europeo), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales de los participantes en el I Certamen de Cortometrajes Piñel de Arriba, van a entrar a formar parte de la base de datos de la organización del certamen, y no serán usados para otro fin que la gestión de dicho certamen, ni van a ser cedidos a terceros sin su previo consentimiento. Así mismo, se podrán ejercer los derechos de rectificación, oposición y cancelación de los datos en cualquier momento enviando una solicitud escrita al correo cortospineldearriba@gmail.com.

La organización se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos de las bases antes del día establecido para el concurso.

LA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE CORTOMETRAJES EXPRESS PIÑEL DE ARRIBA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE LAS BASES PROPUESTAS.